

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS****INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS****ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024****1- DATOS DEL FUNCIONARIO**

NOMBRES Y APELLIDOS:	BASILIO OCAMPOS
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	607.308
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE PREVESION Y REPRESION DE CONTRABANDO Y EL COMERCIO ILICITO
COORDINACIÓN:	N/A
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE REPRESION AL CONTRABANDO

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 260000790901**3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: VILLA FLORIDA - DPTO. DE MISIONES****4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde: 18-may-26
Hasta: 22-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Las actividades realizadas tareas de inteligencia, verificación, control de vehículos para prevención del contrabando, patrullas y vigilancia en el Departamento de MISIONES en el puesto de control.-.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

BASILIO OCAMPOS CI. 607308

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 27/05/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA

